

ACTA ELECCIONES
Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las 8:00 horas, del día 14 del mes de Mayo, del año 2026, en el domicilio ubicado en Olmue 4018, Villa Los Presidentes, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria funcional denominada Centro de madres, padres y apoderados del Colegio Juan Diego Morales, se Se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las 8:15 horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha 14, de Mayo, de 2026, que está integrada por los siguientes socios:

- | | | |
|---------------------------------------|-------|----------------------|
| 1.- <u>Uatacha Gonzales Sepulveda</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>9</u> |
| 2.- <u>Famila Morales Lemus</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>33</u> |
| 3.- <u>Daniela del Valle Hansen</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>6</u> |

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

N° de Socios inscritos en el Registro de Socios 27

N° de Socios inscritos habilitados para votar 20

Candidatos al Directorio Inscritos para esta elección:

- | | | |
|--|-------|----------------------|
| 1.- <u>Daniela Alejandra Salamanca</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>26</u> |
| 2.- <u>Wónica Doerbeine Peña</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>25</u> |
| 3.- <u>Jeannette Pons Espinoza</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>15</u> |
| 4.- _____ | ; RUT | ; N° Socio _____ |
| 5.- _____ | ; RUT | ; N° Socio _____ |
| 6.- _____ | ; RUT | ; N° Socio _____ |
| 7.- _____ | ; RUT | ; N° Socio _____ |

Siendo las 16:15 horas, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios, por haberse completado las 8 horas legales de funcionamiento y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Total, de votos emitidos para el Directorio 11 votos

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

- 1.- Daniela Solamanka ; N° de Votos 4
- 2.- Jeannette Pons ; N° de Votos 5
- 3.- Monica Doerberg ; N° de Votos 2
- 4.- _____ ; N° de Votos _____
- 5.- _____ ; N° de Votos _____
- 6.- _____ ; N° de Votos _____
- 7.- _____ ; N° de Votos _____

TOTAL, DE VOTOS 11

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente (a) de la organización al candidato (a) Jeannette Pons E.

Los cargos de Secretario (a), Tesorero (a) y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

En el cargo de Director (a) Titular don (ña) Daniela Solamanka

En el cargo de Director (a) Suplente don (ña) Monica Doerberg

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo

firmantes:

- 1.- Watacha Gonzalez Sepulveda , RUT
- 2.- Camilo Morales Lemus ; RUT
- 3.- Daniela del Valle Inansen ; RUT

FIRMA [Firma]
FIRMA [Firma]
FIRMA [Firma]

Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que contiene el nombre, Rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.